

ACTA N° 158

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 20 de Julio de 2016, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión ordinaria N° 158, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejala	Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Exposición Gerente General Central Frontera.
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal, Oficio N° 192, mes de julio de 2016.
- 4.- Solicitud Subvención Municipal Extraordinaria Club De Automovilismo Deportivo Racing Club Mulchen, por \$ 550.000.
- 5.- Solicitud Subvención Municipal Extraordinaria, Club Adulto Mayor y Artístico El Atardecer, por un monto de \$200.000.-
- 6.- Solicitud de compromiso al plan de gestión infraestructura proyecto "Casa del Arte y la Cultura".
- 7.- Cuenta señor Alcalde
- 8.- Incidentes

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla:

- 1.- Exposición Gerente General Central Frontera:

Exposición Gerente General Central Frontera, señor Jaime Pino Cox, lo acompaña don Carlos Cartes Gerente Técnico, realiza exposición en Power Point.

Los concejales realizan diferentes preguntas, cuantas personas serán beneficiados con la ejecución de este Proyecto en la parte laboral quienes mencionan que alrededor de 400 a 900 personas.

Tambien pregunta si este proyecto afectara al Medio Ambiente y ecosistema.

El Concejo queda conforme con la Exposicion de Gerente de Empresa Frontera quienes dan las gracias por haber tenido la disposición de haber venido a la Sesion de Concejo.

2.- Segundo Punto de la Tabla

Correspondencia

- Ord. N° 776, de fecha 15 de julio de 2016, de Alcalde de la comuna a Gerente General Central Frontera don Jaime Pino Cox, en donde solicita asistencia a Sesión de Concejo Municipal para el día 20 de julio de 2016.
- Ord. N° 138 de fecha 15 de julio de 2016, de Secretario Municipal a Juez de Policía Local de Mulchen, donde solicita informar Multas a Locales Nocturnos.
- Ord N° 186 de fecha 11 de julio de 2016, de Directora de Administración y Finanzas envía Balance de Ejecución Presupuestaria.
- Ord. N° 188 de fecha 11 de julio de Directora de Administración y Finanzas, envía Viáticos De funcionarios Municipales mes de mayo y junio de 2016.

Tercer Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal, Oficio N° 192, mes de julio de 2016.

ACUERDO N° 965.

El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 20 de Julio de 2016, acordó dar su aprobación, con un voto en contra, a la Modificación Presupuestaria Municipal mes Julio de 2016, Oficio N° 192, como a continuación se indica:

	Denominación	Aumento	Disminuye
06.03.000.000	Intereses	9.800	
08.03.003.001	Aporte Extraordinario al FCM	2.200	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	12.000	
21.04.004.001	Prestación de Servicios en programa Comunitario	5.000	
22.08.011.000	Servicio de Producción y desarrollo de eventos	6.000	
24.01.007.001	Programa de Asistencia Social	17.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	28.000	
22.05.001.000	Electricidad		6.000
22.11.002.000	Cursos de Capacitación		5.000
22.11.999.000	Otros Servicios Técnicos y Profesionales		5.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		16.000

Cuarto Punto de la Tabla

Solicitud Subvención Municipal Extraordinaria Club De Automovilismo Deportivo Racing Club Mulchen, por \$ 550.000.

ACUERDO N° 966.

EL Concejo acordó por unanimidad dar su aprobación para que la Municipalidad otorgue una Subvención Municipal Extraordinaria a la institución que a continuación se indica, en el monto y para los fines que se señala:

Nombre Institución	Monto MS
Club de Automovilismo Deportivo Racing Club Mulchén Pers. Jurídica N° 509, del 29 de abril de 2015, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: N° 65.119.555-1 Dirección : Pasaje Los Lleuques N° 1168, Villa La Granja Representante Legal : José Sepúlveda Beltrán Destino: Financiar Implementación: adquisición de un toldo.	350.000

Quinto Punto de la Tabla

Solicitud Subvención Municipal Extraordinaria, Club Adulto Mayor y Artístico El Atardecer, por un monto de \$200.000.-

ACUERDO N° 967.

El Concejo acordó por unanimidad dar su aprobación para que la Municipalidad otorgue una Subvención Municipal Extraordinaria a la institución que a continuación se indica, en el monto y para los fines que se señala:

Nombre Institución	Monto MS
Club Adulto Mayor y Artístico El Atardecer Pers. Jurídica N° 119, del 24 de Marzo de 2015, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: N° 75.422.100-3 Dirección : Pantoja N° 0193 Representante Legal : Juan Villablanca Villablanca Destino: Adquisición de entradas y alimentación en centro turístico.	200.000

Sexto Punto de la Tabla:

Solicitud de compromiso al plan de gestión infraestructura proyecto "Casa del Arte y la Cultura".

ACUERDO N° 968.

El Concejo acordó por unanimidad dar su aprobación para que la Municipalidad se comprometa a financiar los gastos de operación mensuales del proyecto "Casa del Arte y la Cultura", postulado al Fondo de Infraestructura Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, siendo el monto total anual estimado de \$ 39.540.000, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Monto mensual	Monto Anual
Agua	50.000	600.000
Electricidad	90.000	1.080.000
Telefonía	25.000	300.000

Internet	30.000	360.000
Remuneraciones	3.000.000	36.000.000
Aseo y Limpieza	100.000	1.200.000
Total	3.295.000	39.540.000

Séptimo Punto de la Tabla:

Cuenta señor Alcalde

No presenta Cuenta.

Octavo Punto de la Tabla:

Incidentes:

La Concejala Luz González:

Menciona que en Villa La Granja al final de calle Condell faltan Luminarias.

Dice que si es posible cortar árbol de calle Condell esquina Los Lingues que esta produciendo cortes de luz ya que los cables están enredados en el árbol.

La Junta de Vecinos de Bureo solicita reunión por el tema de los Feriantes.

Solicita poner al día las Actas de Concejo Municipal para aprobarlas.

Solicita nuevamente el Informe de Sumario de Corralones Municipales.

Necesita saber cómo va el Loteo de Villa Los Copihues.

El Concejal José Luis Ulloa: Solicita que se solucionen problemas de agua para familia sector Licura, señora. Nadia Rubilar.

El Concejal Pedro Amigo González: Sobre el Alumbrado Público y los innumerables cortes que ha habido, según declaraciones de Frontel, este pondrá cuadrillas para ver el problema en terreno y hacer cambios en el alumbrado Público y así evitar más cortes y falta de energía en muchos sectores de la comuna.

Solicita en qué situación se encuentran las Sedes Sociales, dice que tiempo atrás se habría pedido un informe de situación del Comodato.

Solicita ver situación de Feriantes, expresa que se debería modificar la Ordenanza.

La Concejala Mónica Colín Aravena: Solicita manual de procedimiento para la ocupación de las Sedes Sociales, ya que se está viendo que mucha gente está haciendo negocio y mal uso de estas mismas.

Menciona que en la calle Pedro Lagos a la altura Cementerio se solicita con urgencia reponer cemento que se encuentra en muy mal estado.

Habla también que se vea el tema de los Feriantes de sector Bureo y oficiar a Carabineros ya que se están vendiendo muchas cosas robadas.

Pregunta en que va el Tema de Alto Cordillera, ya que según el Jefe de Dideco habría varias empresas ofreciéndose para la construcción de dicho proyecto.

El Señor Alcalde: Cuenta que hay una constructora llamada San José de Temuco que esta dispuesta a construir si es que Serviu otorga un subsidio adicional al que entrega tradicionalmente Serviu, estaría en condiciones de construir, lo que significa un aporte especial a cada persona que postula.

Guillermo Brevis Pereira: Pregunta que sucede con la Dirección de Secplan, pregunta cuando se llamara a concurso para nombrar a un Director de dicho Departamento ya que ha pasado mucho tiempo y aun esta desierto este puesto, dice que reconoce el trabajo de don Manuel Hualla.

Lo mismo pregunta por el Psicólogo de la Municipalidad si se llamara a concurso su cargo.

Pregunta porque fue desvinculado del servicio.

El Señor Alcalde: Dice que Senda llamara a Concurso dicho cargo y respecto al despido expresa que hubieron varios inconvenientes y Senda pidió se desvinculara por diversos informes de Directores de colegios sobre el Profesional. Dice que le enviara copia a los Concejales de estos informes para su conocimiento.

La Concejala Ivonne Poblete Bascur: Solicita arreglo de veredas en calle Villagrán con Pantoja y calle San Martín de calle Eckers hacia el sur.

Pregunta que sucederá con el Internado.

Pregunta si se aumentaron los cupos para la comuna de Residencia Familiar.

Dice que quiere mencionar sobre situación que sucedió el Día de la Electrificación Rural Bureo Mamuleo, en donde el Presidente pidió el voto para el Alcalde, creo que esas cosas no deben pasar.

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 13:00 horas.


SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/mfd.


JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde